

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes. Palma á Manacor y La Puebla (mixto), 8:10 m.—2:25 y 4 (mixto) t. De Manacor á Palma. 5:55 y 11' (mixto) m.—5:15 De Manacor á La Puebla. 7:35 mañana—5:45 De La Puebla á Palma. 8:20 y 11:35 (mixto) m.—5:40 t. De La Puebla á Manacor. 4:35 8:00 (mixto) mañana.—5:40 t.

VAPOR CORREO

Salidas.—Dom. 8 m. Mahon.—Lunes 4 t. Mahon.—Miér. 4 t. Mahon por Alcedia.—Juev. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcedia.—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

LA OPINION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER, Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal. Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

La que venimos anunciando ha visto la luz en la Gaceta, respondiendo en efecto este notable documento á las ideas que de él habíamos podido adelantar.

La circular está calcada en un espíritu noble y elevado; hace honor al señor ministro de la Gobernacion y al gobierno; y debemos prometernos que su doctrina, los deseos que expresa, ya que á algunos no satisfagan, todos la mirarán como expresion fiel de un pensamiento honrado que deseamos, por nuestra parte, realice con perseverancia y con fortuna.

Circular á los gobernadores.

Circular.—Libre ya el gobierno del peso de atenciones urgentes é inexcusables, que son carga obligada de todo cambio político, cumpliendo además espontáneos y solemnes compromisos, se cree en el caso de manifestar á sus delegados en provincias el pensamiento que le guía y en que le mueve.

Procediendo así, no tiene en cuenta los intereses de partido, que en el poder han de subordinarse al bien público y al de instituciones cuyo realce y esplendor á todos interesa.

No sería indispensable esta circular, si solo se tratara de comunicar á V. S. ideas y aspiraciones que de antemano conoce, y que el actual gobierno, por sus compromisos y declaraciones, cree haber expresado con toda precision.

Impulsos mas elevados inspiran estas instrucciones, y V. S. debe penetrarse de ello, principiando por considerar que en el importante puesto que ocupa no ha de ser instrumento de pasiones de partido, sino escudo y garantia de todo derecho; de tal suerte, que en las funciones de su cargo V. S. no ha de ser el representante de ninguna bandera, sino el órgano vivo de la ley, y su cumplidor mas sumiso y fervoroso.

La esperiencia adquirida á costa de tantos ensayos, cambios y trastornos ocurridos en el espacio de mas de cincuenta años de gobierno parlamentario, demuestra que es preciso afianzar por todos los medios un régimen que, con sus imperfecciones, es la razon escrita de la edad

moderna, y el camino más seguro para huir de la vergüenza del absolutismo y de la barbarie de la anarquía.

Nada se alcanzaria sin embargo, y todos los esfuerzos serian inútiles, si los gobiernos no dieran ejemplo de profundo respeto á las leyes, y de gran tolerancia, que no ha de confundirse con la debilidad para las opiniones contrarias, por erróneas que sean, mientras no se conviertan en actos que la ley señala como punibles.

Es verdad que en el ejercicio de los derechos políticos y civiles no hemos llegado aun al nivel de otros pueblos más afortunados; pero debe esperarse que las cosas vayan progresando paulatinamente; que á la prudencia de los gobiernos responda la cordura de los partidos, y que sea más saludable, persistente y activa la intervencion de los ciudadanos en los negocios públicos.

Establecer la sinceridad del sistema representativo por medio de reformas políticas y económicas que emancipen al cuerpo electoral de la presión administrativa y le saquen de la postracion que todos los partidos reconocen y lamentan, es uno de los propósitos más firmes del gobierno, propósito que usia eficazmente secundara, si al resolver las múltiples cuestiones en que su autoridad ha de intervenir, se aparta por completo de toda mira política, y dejándose llevar solo de sentimientos de justicia, ampara los intereses particulares, sin desatender el fomento y defensa de los que se refieren al Estado á las provincias y á los pueblos.

Aunque los gobiernos, por buena intencion que abriguen, no lo puedan todo por sí solos, mucho alcanzan cuando sus agentes respetan los derechos que la Constitucion y las leyes aseguran á los ciudadanos individual y colectivamente, ya formulen quejas en la prensa periódica, ya se reúnan ó se asocien para más amplios fines. Pero esto no basta y V. S. ha de procurar inculcarlo á todos: el crédito, la consistencia, la eficacia, la salvacion de las instituciones constitucionales, dependen principalmente del país, de su iniciativa, de su concurso, de su intervencion eficaz y perseverante.

Es tambien de urgente necesidad secundar con energía la accion de los tribunales para que la seguridad personal sea protegida, y la propiedad respetada, y para que todas las funciones del poder judicial se ejerzan con aquella independencia que importa tanto á la autoridad de sus fallos.

nuestros ojos Bautista de todas las ideas progresivas, nos sorprende á la continua con sus tendencias reaccionarias y sus instituciones arqueológicas. Quien guarda esos rencores de lo pasado, mal puede obtener la direccion de lo porvenir. Y sin embargo, esa Alemania pretende contener la expansion de la democracia francesa; señalar hasta qué punto han de extenderse las reivindicaciones de Italia; resolver por medio del Austria la complicada cuestion de Oriente; servir como de guia, desde su imperio militar y sus residuos feudales, á toda la humanidad.

Nosotros pertenecemos en cuerpo y alma, por nuestros sentimientos y por nuestras ideas, á la civilizacion moderna, y estamos resueltos á defenderla contra todos sus enemigos. Y el principio característico de esta civilizacion es el principio de la libertad religiosa. Y el principio de la libertad religiosa, principio civilizador, si en su mayor extension ha servido á todos los hombres, en sus aplicaciones inmediatas ha servido principalmente á los ju-

Por circunstancias diversas y lamentables, cuya responsabilidad á todos alcanza en mayor ó menor grado, los partidos liberales rara vez en España hayan llegado al poder por medios ordenados; y, con ser tan noble y elevadas sus miras, las han visto malograrse, á causa de la lucha que precedia al triunfo y que contra su voluntad se prolongaba despues de la victoria. Pero, á pesar de las dificultades que tuvieron que vencer en su agitada vida, casi siempre efimera, han dejado rica herencia de ideas y de beneficios á las sucesivas administraciones: la desamortizacion la primera ley de ferro carriles, la reforma arancelaria, la abolicion de la esclavitud y la libertad de conciencia.

Grande y profunda, por lo tanto, es la confianza del gobierno en los procedimientos de la libertad, ahora tranquilamente iniciados por el ejercicio libérrimo de la régia prerogativa, cuyo concurso generoso le alienta para proseguir un camino no exento ciertamente de dificultades que arrostrará aceptando toda responsabilidad y con el anhelo de procurar el bien del país, la gloria de la monarquia y la sinceridad y el afianzamiento del régimen constitucional.

Debe V. S., á mas de estas consideraciones, tener en cuenta otra de no ménos valor. Los pueblos no sienten hoy, por la política pura y abstracta, la fiebre de otros tiempos. Parece, por fortuna, como que ha pasado España de las pasiones inquietas y de las aspiraciones vagas de la juventud, al sentido reflexivo y al espíritu práctico de edad mas experimentada. Los intereses pueden ya mucho en la nacion española que en su larga historia se ha aventurado tan a menudo, harto generosamente, en empresas mas gloriosas que útiles; y el crecimiento y multiplicacion de estos intereses dan hoy asiduo empleo á la actividad de individuos, clases, centros y sociedades, produciendo todas estas fuerzas un desarrollo de riqueza que es preciso impulsar con decision.

El gobierno estudia con esmero los problemas económicos y administrativos; y mientras lleva sus soluciones, bien al presupuesto, bien á otras leyes, no es ocioso sepa V. S. que si hay posibilidad y deliberado designio de hacer economías, compatibles siempre con la marcha de los servicios reproductivos, no entra en manera alguna en su propósito abandonar ningun ingreso. Las economías que no respondan á ideas mezquinas ni á pasiones políticas, el gobierno las acometerá con resolucion

dios, reprobados por una supersticion secular, en cuyas pavesas aún arden tantos odios. El siglo XVIII formuló y el siglo XIX realizó la plena emancipacion del pensamiento humano, cuya primera fase es la libertad religiosa. Y uno de los más esclarecidos pensadores germanos, Lessing, divulgó esta sublime idea.

Para llevar sus ideas al seno de las muchedumbres, para iluminar las conciencias y persuadir los ánimos, eligió Lessing la esfera intermedia entre lo real y lo ideal, eligió la esfera del arte, y en el arte, aquella manifestacion, que más se aproxima á la vida, que más participa de sus emociones y de sus accidentes, la manifestacion del teatro, inspirándose, como el gran dramático inglés, en los luminosos cuentos y relatos de la literatura italiana, de donde se han sacado asuntos dramáticos á la manera que se sacan y desbastan hermosos mármoles de las riquísimas canteras de Italia. Lessing tomó la base del drama, verdadera apologia de la tolerancia, en los célebres cuentos del Decamerón

en todos aquellos ramos en cuya indole lo consienta.

Verá además el modo de aliviar la situacion del contribuyente, repartiendo con equidad los actuales tributos y armonizando la recaudacion con los preceptos de la justicia; y grande y verdadera sería su satisfaccion, si enjugando un dia los descubiertos del Tesoro y asegurado el pago puntual de las obligaciones que imponen nuestras deudas, pudieran destinarse mayores sumas al fomento de los grandes intereses del país.

En otro orden de relaciones económicas el gobierno no desamparará ninguna necesidad legitima, velará cuidadoso por el desenvolvimiento de la industria nacional y considerando el celo preferente que merece el interés de todos, acortará trabas y ensanchará cauces que faciliten las transacciones mercantiles, y que amplien y fortifiquen la política internacional del gobierno, verdaderamente venturosa, si con preferencia á rangos que el país no está en el caso de solicitar por ahora, logra abrir un mercado mas ú obtener una nueva ventaja para nuestra produccion y nuestro comercio.

Tales son las ideas más capitales que inspiran el pensamiento del gobierno, y que V. S. debe tener presentes en las relaciones que mantenga con sus administrados. La obra no es fácil, como todo lo que se relaciona con el gobierno de los pueblos, arte entre todos el más espinoso; pero muchos inconvenientes apartará V. S. de su lado, si los hombres sensatos ven que se respetan las leyes, y que el gobierno exige á todos por igual su cumplimiento.

En resumen, los derechos de los ciudadanos, respetados; la paz, como consecuencia de ese mismo respecto, inspirando confianza á los capitales y exitando al trabajo, y un conjunto de medidas administrativas y económicas que abran nuevos veneros de prosperidad, son el fundamento de la política del gobierno, cuyo fin principal es que la monarquia en el pleno ejercicio de sus libérrimas prerogativas respalde en el seno de nuestras instituciones, para sosten y garantia de las públicas libertades.

De real orden lo digo á V. S. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 17 de Febrero de 1881.—Gonzalez.—Señor gobernador de la provincia de...

FOLLETIN.

RECUERDOS DE FRANCIA

RELIGIOSA.

A continuacion insertamos un artículo que publica Los Fondos Públicos, debido á la pluma del Sr. Castelar.

«Esa grande Alemania no se cansa jamás de agitaciones religiosas, como si aun estuviera en pleno siglo XVI y aún tronara en su cátedra de Witemberg la tormentosa inteligencia de Lutero. Ningun pueblo tomó tan á pechos como el pueblo alemán las declaraciones del Concilio Vaticano; ningun pueblo supo con tanto arte y tan sistemáticamente organizar en las leyes una persecucion terrible contra el elemento ultramontano; y ahora ningun pueblo se acuerda de resucitar añejos y olvidados odios á los judios como ese pueblo alemán, el cual, pretendiendo ser á

de Boccacio.

Es el tiempo de las cruzadas; los judios, los cristianos, los musulmanes, se encuentran en torno de Jerusalem, la ciudad santa; en donde todos han bebido la idea de la unidad de Dios y de donde todos se han separado por rivalidades de raza más que por motivos de dogma y de creencia. Y sin embargo, aquella comunicacion estrecha entre las razas, siquiera sea una comunicacion por la guerra, por este elemento destructor y anti-humano, enseña una verdad, que difícilmente puede ocultarse á la razon natural, y es la verdad clara, pero escondida, sobre todo á los ojos de la supersticion y del fanatismo, la verdad de que todos aquellos enemigos, todos aquellos rivales, todos aquellos guerreros, que se odian entre sí, que se persiguen, que se matan, sienten efectos y necesidades comunes, viven de comunes dolores y esperanzas, débiles todos y todos fuertes en las mismas condiciones, hambrientos todos del ideal y todos necesitados de la naturaleza, de su luz, de su air

En el juzgado de Puebla de Sanabria se instruye proceso á un sacerdote por haber escomulgado desde el altar á unos feligreses que habian comprado bienes que pertenecieron á la iglesia.

El buen sacerdote se creia que como Pidal disfrutaba de tanta influencia con Cánovas, aun se podrian infringir impunemente las leyes.

Mucho cuidado ahora con faltar á estas, porque se ha acabado el periodo de las influencias y de las consideraciones.

«La Correspondencia Ilustrada» publicó un artículo sumamente discreto, y cuyos terminos son en un todo dignos de nuestro aplauso.

El colega entendiendo como nosotros que el gobierno debe escasear palabras, y revelar sus ideas por actos decisivos:

«Es preciso,—dice «La Correspondencia»,—y esto ya lo hemos dicho en otra ocasion, que todos y cada uno de los ministros reunan y lean detenidamente sus discursos en el parlamento, sus artículos en la prensa y sus declaraciones en otra parte, para que con estos antecedentes, empiecen á formular disposiciones ministeriales ó proyectos de ley, acometiendo resueltamente y sin vacilaciones ni cobardías, todas las reformas que han venido anunciando en la oposicion.»

Este es el camino. Veremos si lo siguen.

Ya andan tan desconcertados los órganos en la prensa del partido progresista-democrático, que no se entienden respecto á la actitud que debe guardar el partido con la actual situacion.

El *Demócrata* de Palma es regular que no se pronuncie de una manera clara, porque esto podria comprometer el resultado de sus aspiraciones, y lo que importa es observar de donde vienen los vientos para no perder ciertas posiciones que dificilmente no podrá sostener, porque facil será que caigan los antifaces.

Dice un periódico democrático de Madrid:

«Háblase hace ya dias de la divergencia de opiniones entre los progresista-democráticos cuyos órganos en la prensa de provincias no responden fielmente á las ideas de sus amigos de Madrid, especialmente las manifestadas en la reunion de las minorías parlamentarias por el señor Már os.

Mientras este ilustre orador y eminente estadista, con un sentido práctico muy digno de aplauso, decia en nombre de la junta directiva de su partido que habia dado ya este su fórmula de benevolencia, muchos; casi todos los periódicos progresistas de provincias en vez de cumplirla, la hayan convertido en fórmula de cruda y enérgica oposicion.

Tan opuesta conducta, la que adopta el señor Martos y la que siguen sus correligionarios, es objeto de comentarios, asegurándose a noche que el señor Zorrilla se encuentra mejor con éstos que con aquel, en lo que toca á la cuestion de relaciones entre el partido progresista y el gobierno actual.

Que tienen fundamento tales rumores, dicenlo las siguientes palabras de un periódico progresista, «El Mercantil Valenciano, en perfecto dsacuerdo de las que pronuncia su jefe:

sujetos á la muerte; forzados á juntar en la madre tierra los huesos y los átomos que en vida han separado los enemigos dogmas, las religiones enemigas; para despertar tal vez en otra vida y encontrarse allí que un solo Dios ilumina y vivifica y calienta con su luz increada, lo mismo que los mundos y los soles, todas las conciencias.

El patriarca de Jerusalem es la imagen del eclesiástico intolerante, materialista, avaro, sensual, cargado de preseas y de diademas, vestido de brocados y de bordados, más atento á que teman y veneren y reverencien y sostengan y adoren los fieles su persona que á Dios. Saladino es el sultan que se ha levantado sobre la intolerancia de su religion á un culto más íntimo y profundo de la humanidad y de sus derechos. El joven templario, nacido en los feudales castillos de Alemania, hijo de sangre real, que ha buscado bajo las palmas de Jerusalem el sepulcro de su Dios; representa el término medio entre la intolerancia del patriarcado y el espiri-

«Nada de contumelias ni de transacciones que solo pueden encubrir torpes apetitos ó debilidades bochornosas; luchemos hoy más que nunca;» lo que traducido al lenguaje vulgar, segun «El Diario de Valencia,» quiere decir: si antes combatimos á Cánovas como uno, ahora combatamos á Sagasta como dos.»

No á todo el mundo es dado el sentido político, y nada tampoco debe extrañarnos la lectura de esta noticia de «El Diluvio,» de Barcelona:

«Nos escriben de Paris que los señores Ruiz Zorrilla y Salmeron reprueban terminantemente la actitud benévola de ciertos demócratas progresistas, por crear que, dados los antecedentes del Sr. Sagasta, la gente con la cual se ha fusionado y la órbita donde gira el nuevo gobierno será tan enemigo de la libertad como el anterior, y acabará de arruinar con su gestion económica al pais.

Ni uno ni otro piensa regresar, aunque se dé una amnistía, excepto en el caso de ser elegidos diputados. Entonces el señor Salmeron volveria para entrar en el Congreso y negarse á jurar; y seria posible que lo mismo hiciese el señor Ruiz Zorrilla, aunque la noticia es mucho menos segura.»

Dice *La Mañana*:

«Los banquetes democráticos continúan celebrándose en provincias, en medio de un orden y una tranquilidad envidiables.

Adviértese además que en estos actos políticos, muéstrase la democracia, en sus varias ramificaciones, mas práctica y mas ideal, que por lo comun sucedia hasta ahora; y por esta causa, aunque otra novedad no ofrecieran los banquetes, basta el sentido pacífico que revelan en ellos los demócratas, para que cuando menos, el pais tenga que felicitarse de esta actitud, que parece cerrar la era de las convulsiones políticas en nuestra patria.»

Sin vanagloria podemos recabar nuestra parte en la conducta que sigue la democracia.

Apta para el gobierno y esclava de la ley, interesa que se muestre ante el pais.

Háblase de coaliciones entre los carlistas y los moderados.

Eso es, que se coaliguen, que se unan, y así sabremos á qué atenernos. Mas vale reaccionarios desenmascarados que liberales con máscara.

Una cosa debemos advertir: que no sabemos quién perderá mas, si los conservadores ó los carlistas.

Una frase del discurso que pronunció el Sr. Castelar en la reunion de sus amigos políticos:

«Es necesario dar ejemplo de respeto á las leyes, para que mañana tengamos razon y derecho para que sean respetadas tambien. Hasta los mas avanzados me han dado la razon, aceptando casi todas mis ideas y mis procedimientos; calumnian mi personalidad, pero aceptan mi política.

Tienen la palabra los demócratas progresistas.

tu efusivo y humano de Saladino. Así, es hijo, sin saberlo, de un príncipe árabe, hermano del sultan y de una rica hembra germánica perteneciente á nobilísima familia. El protagonista del drama es el judío precavido y prudente llamado Nathan.

Los furiosos religiosos, el fanatismo intolerante, los cristianos en los ardores de sus guerras le han consumido su hogar le han quemado vivos á sus hijos. Al pronto le posee horror implacable al cristianismo pero más tarde conoce que, sobre estas pasiones, debe levantarse la pura inteligencia, y recibe en su hogar como hija propia á una hija de sus verdugos, la bella y piadosísima Raquel, educada por su protector en sentimientos más humanos que los egoístas sentimientos de secta. A este judío quiere Saladino en sus apuros sacarle algun dinero, proponiéndose una cuestion espinosa, á saber: cuál prefiriere de las tres religiones monetelistas. El judío le refiere este cuento: Un señor recibió hermoso anillo, al cual iban unidas todas las ventajas de la fortuna y de la vida

SECCION LOCAL.

**Tampoco ayer recibimos la correspondencia de Barcelona por la via de Alcudia, con cuyo motivo decíase que el vapor «Puerto-Mahon» se hallaba detenido en este puerto desde el domingo.**

Aun cuando no podamos responder de la exactitud de la noticia, no por eso deja de ser verosímil dado el tiempo borrascoso que ha reinado estos dias.

**Aunque estamos persuadidos de que mañana y en los dias siguientes en que la aglomeracion de carruajes y personas puede dar lugar á conflictos, la guardia municipal desplegará la actividad y celo que tiene acreditados espeialmente en dias serpejantes, no por esto hemos de dejar de recomendarle con toda particularidad y eficacia cuide de los chiquillos esto es, cuide de mandar cada media hora y por turnos de antemano calculados, res ó cuatro docenas de ellos á Capuchinos, hasta dejar bien lleno este local y limpios los paseos de tan molesto gorgojo.**

Con esto, sobre aminorar el peligro de que alguno de ellos sea cogido por un vehículo, se evitará el continuo susto y la insoportable molestia que causan.

Y ya que los padres no cuidarán de tenerlos reclusos ó llevarlos en su compañía, cumpla tan piadoso deber la guardia municipal en la forma que llevamos dicha.

**Ademas de la visita hecha antea-yer por el Sr. Gobernador civil al Ayuntamiento devolvió la que de antemano le habia sido hecha por la Diputacion provincial y por el Cabildo catedral.**

**Al entrar en la máquina nuestro número de hoy no habia parecido aun en nuestra habia el vapor-correo *Lulio*. Ignoramos si se ha retrasado por causa del mal tiempo ó si dejó de salir por la propia causa, que creemos lo más probable.**

**La sesion celebrada ayer por la sociedad Conservatorio Balear duró desde las cuatro de la tarde hasta las once y media de la noche.**

En ella prevaleció el deseo de los que quieren se den bailes de máscaras en dicha sociedad, La Junta directiva dimitió.

**El Tiburon cogido días pasados en las aguas de Pollensa ha sido conducido á esta capital é instalado en la casa número 108 de la plaza de la Constitucion en donde se exhibe al público por una módica retribucion.**

**A última hora hemos recibido la correspondencia de Barcelona traída á Alcudia por el vapor *Puerto-Mahon*, que por lo visto no era cierto estuviese detenido en este punto.**

**Dicen algunos de nuestros colegas que estos dias pasados han sido robados de una casa de Portopi tres colchones, algunas almohadas y varios otros efectos.**

Si la vigilancia estuviese en aquella barriada atendida y organizada cual debe estarlo y conforme hemos pedido repetidamente, las continuas sustracciones, los continuos robos, vamos al decir, que se efectúan en aquella desaparecerian ó cuando menos disminuirian mucho.

Pero como se tiene descuidado este servicio no es extraño sucedan todos los dias hechos como el que denunciamos.

**Suelto número 2 F:**

No porque tengamos algo que añadir, sino para que se comprenda que la idea

é instituyó que aquel de sus hijos que se encontrara en posesion del anillo, fuese el único de sus herederos, con facultad de transmitirlo á sus sucesores.

Era ya tradicional en la familia que el mejor entre los hijos de aquellos moyorrazgos recibiera el anillo en herencia. Pero, en la sucesion de los tiempos, encontré uno de aquellos señores con que sus tres hijos eran igualmente buenos, igualmente dignos, igualmente honrados, y mandó labrar dos anillos idénticos al anillo prodigioso, y se los dió á sus hijos.

Y muerto el padre, resultó que cada uno de ellos creia tener el verdadero anillo y pedia la herencia única. Y entablaron un pleito, y llevados al tribunal todos los tres anillos resultaron tan idénticos entre si, que el pleito no pudo fallarse. Y así como no se ha fallado el pleito entre los tres anillos, tampoco se ha fallado el pleito entre las tres religiones. Saladino, que creia que al judío no le quedaba evasiva, porque, declarándose en favor del judaismo ó del cristianismo tenia

subsiste viva y activa en nuestro ánimo, volvemos hoy á las andadas sobre la cuestion de derribo del paredon adosado al edificio de la Lonja.

No perdemos de vista que subsiste una comision delegada para estudiar y proponer la forma en que haya de ser substituido aquel abalorio; mas como no imaginamos que el trabajo de que se halla encargada sea obra de romanos ni mucho ménos, nos atrevemos á esperar que activará su resolucion y la dará á conocer en un plazo breve, con el fin de que pueda darse principio cuanto ántes á tan anhelada mejora.

**El sujeto de cuya repentina muerte dimos cuenta en nuestro número del jueves se llamaba D. Gabriel Oliver y Vich, era natural del Arrabal de Sta. Catalina y habia sido concejal en época reciente.**

**Tenemos la satisfacciön de anunciar á nuestros lectores el estado satisfactorio en que se encuentra nuestro amigo D. Salvador Bordoy, que tan maltrecho quedó ayer con el hundimiento de la piedra del balcon sobre que se sustentaba. Esta mañana se hallaba notablemente aliviado, adelantando rápidamente en su curacion.**

**A las once de la mañana de ayer se verificó el entierro del cadáver del Médico de este Hospital provincial D. Onofre Ferrer, de cuyo fallecimiento dimos noticia. El féretro era conducido en el carruaje de segunda clase y llevaban las cintas varios amigos del finado y algunos socios de la Academia de Medicina y Cirujia de esta capital.**

**Mas de trescientas personas formaban el fúnebre cortejo cerrándolo diez ó doce coches de respeto pertenecientes á otras tantas familias amigas ó clientes del difunto.**

El entierro, pues, fué muy notable y ofreció una señalada muestra de las simpatías que disfrutaba en esta capital.

**Unas ligeras lloviznas que cayeron en todo el dia y parte de la noche de ayer impidieron que el piso de esta desdichada ciudad pudiese secarse algo y dar á los que tenemos la suerte de habitar en ella, el consuelo que no pudimos lograr de poder recorrerla sin ponernos hechos unos estopajos á puro recoger barro é inmundicia.**

Ello es que hemos llegado ya al caso de tener que esperar lo todo de la admósera, puesto que para nada podemos contar con el Ayuntamiento.

**Dice un colega que al abrir el estómago del Tiburon cogido recientemente en la bahía de Pollensa se le encontró dentro un delfin que pesaba catorce arrobas y añade por via de comentario que era este, almuerzo digno de los mejores tiempos de los progresistas.**

Y de los frailes, pudo añadir. Y como segun un adagio popular de este pais no hay tiempo que no vuelva, es posible esperar que estos buenos señores y aun aquellos intentarán almorzar, no un delfin sino hasta una ciudad si nos descuidamos.

Hasta segun se dijo estuvieron á punto de almorzar nada ménos que el banquete democrático.

**A consecuencia de las lluvias últimamente caídas, han engrosado de una manera muy notable las aguas de los torrentes que desagan en nuestra bahía, corriendo muy caudalosos la *Riera*, el torrente *Gros* y el de *Barbara*. Y aun las ace-**

que darle todos sus tesoros por blasfemo; y declarándose en favor del mahometismo tenia que darle todos sus tesoros por converso, quedose maravillado ante aquella habilidad y prudencia.

Y tales consideraciones le persuadieron más y más á la tolerancia, y luego resultó que la hija del judío, Raquel y el templario eran sobrinos del sultan, hijos de su hermano, y que cautivado por la belleza de nobilísima cristiana, habia oido antes la voz de sus dogmas, en demostracion evidente de cómo la naturaleza inmortal junta los seres divididos y separados por las discordias de los hombres y sus diversas religiones.—*Emilio Castelar*.

quias están rehusando en términos tales que la cantidad de agua que actualmente entra en la ciudad, no pudiendo ser contenida en ellas exhala por diferentes puntos, hallándose algunas calles convertidas en verdaderos riachuelos.

Lástima grande que no podamos almacenar una poca del agua que hoy se pierde y que hará de seguro suma falta en cuanto lleguen los meses de Julio y Agosto.

**VARIADADES.**

**PICAZO.**

**I.**

Picazo es un modesto empleado en el ministerio de tal, que cada año, en lugar de ascender, descendiendo, por culpa de su carácter, que yo me he complacido en estudiar para divertirlos á Vds.

Porque hombre como este, no le hay. No podía llamarse mas que así; porque Picazo es un español que se pica por todo. Una patrona que tuvo en la calle del Arenal le dijo un día:

—Este verano le voy á colgar á Vd. por las noches en el balcon para que no se pique.

X tenia razon la patrona; Picazo debe estar á estas fechas apollillado, como los expedientes de su despacho.

—Buenos dias, Pepe, le dice un compañero de oficina, ¡Que gordo estas!

—Ya sabes que yo nunca doy bromas á nadie, responde Pepe; y por esto no me gusta que me las den!

—Sr. D. José, le dice el portero, el jefe le llama.

—¡Parece que me lo dice Vd. de cierta manera!

**II.**

Haré su historia, por mas que su cronista debía ser un mosquito. Cuentan que tardó en nacer y se resistió en salir al mundo, porque habia notado que no estaba en la alcoba su abuela. ¡A estas cosas dicen que pensaba, debe asistir toda la familia!

Su maestro le enseñó á leer con mucho trabajo, porque así que se enteró de que no se pronunciaba la h, creyó que era por él. ¡Cómo se entienda! debió decir, ¡negarse á sonar!

Anduvo á bofetadas con toda la escuela que la componian cien niños; él no quiere aguantar ancas de nadie; si jugaban al toro, queria ser el toro, porque á él no le ponian nadie banderillas; si se trataba de puestos en la clase, no admitia competencia alguna; una vez, y en castigo de su torpeza en el latin, le pusieron el último de todos. Lo sintió mucho, pero á los tres ó cuatro dias, he aquí que otro alumno mas torpe que él, es enviado por el profesor al último lugar.

Picazo, muy alterado, le aparta y le pone delante exclamando muy resentido:

—¡No señor, el último soy yo!

**III.**

Comenzó su carrera por el periodismo y recorrió todos los periódicos de Madrid.

Porque tardaron en pagarle un mes en «El Meteoro», periódico republicano, se picó y se fué á escribir al «Bonete», periódico neo-católico.

—¡Ellos se lo pierden! decía, pero á mi no se me hacen en balde trastadas.

Del «Bonete» se marchó al «Momo», periódico conservador. ¡Pero si era un hombre imposible! Escribia unos sueltos atroces á propósito de cualquier cosa.

Decia, por ejemplo, un periódico de ideas opuestas al suyo:

«Los hombres del 54 no han traído mas que desdichas al país.»

Y como Picazo nació ese año, cogia la pluma y escribia:

«Seria de desear que nuestro insolente colega digera por quien ha escrito eso.»

Picazo es ahijado de la humanidad, porque ha tenido mas padrinos que pelos en la cabeza.

¡Le manda los padrinos á su sombra!

Va al teatro, observa que un espectador colocado junto á él le mira; ya está nervioso. Por fin.

—¡Qué ocurre! le dice.

Y á veces ha ido á dormir á la prevención por picajoso, que es un delito no comprendido en el Código penal hasta

ahora.

Una vez fué padrinado un sobrino suyo.

Al verificarse la ceremonia bautismal, el sacristan, que iba apuntándole lo que debía contestar al cura, le dijo:—«Bolo.»

¡Qué bofetada le dió!

Cuando vá á alguna casa y le preguntan ¡quién? por el ventanillo... cómo se pone!

—Oiga Vd., les dice á las criadas, ¡tengo yo cara de ladrón?

Aún no hace un mes que al comprar cigarros en el estanco, como la estancuera mirase detenidamente un duro que dió para pagar, se cegó y le dió tal garrotazo á un Pio IX de yeso que habia en el mostrador que tuvieron que recogerle con cuchara.

**IV.**

Sus instintos eran de hombre casado; pero no ha encontrado novia duradera.

Parece celoso y no lo es, lo cual le sucede á mucha gente que confunde el amor propio con los celos.

Así es que siempre cree que sus novias le faltan. A una la plantó porque le escribia con lápiz. A otra porque no quiso entrar á tomar chocolate con él en casa de Doña Mariquita. A otra porque le recibió en la antesala. A la última que tuvo y que le queria con toda su alma, le devolvió cartas y retratos porque le llamó «pichon» una noche.

—¡Pichon! iba diciendo á voces por la calle. ¡Vaya una manera de llamar á un hombre que tiene usia ilustrísima!

**V.**

Cuando mandaron los primeros suyos (pues ha tenido varios) le hicieron gobernador de provincia.

Llegó á la capital; la esperaban en la estacion el alcalde el presidente de la diputacion y otras varias personas de suposicion en la provincia.

—¿Y el obispo? preguntó.

—El obispo está enfermo, dijo tímidamente el alcalde; y además...

—¡A ver, inspector, gritó Pepe; vaya Vd. á ver al obispo y tráigale Vd. atado!

Conflicto inmediato, que conjuraron las autoridades. Pero á la semana siguiente fué á presidir la diputacion, el secretario era vizco, Pepe no lo comprendió y á la mitad del discurso que habla empezado á pronunciar se volvió hacia él y le dijo:

—O me mira Vd. á mi, ó al vicepresidente!

La risa de la concurrencia le sacó de sus casillas; se fué al gobierno y envió la dimision á Madrid. Porque tardaron en admitirla desafió por telégrafo al ministro.

Cuando volvía á la corte le dijo en el wagon un viajero:

—¿Vd. es el Sr. de Picazo?

A lo que contestó:

—Si señor; ¡y que!

—¡Nada, hombre, nada!

**VI.**

¡Pobre Pepe!

En realidad es un hombre muy desgraciado. Ha llegado á figurarse que todo lo que hacen y dicen los demás es por molestarle, y así es que su misantropía le mata.

Este enfermo del estómago. Su médico quiere animarle.

—Eso no es nada, le dice.

A lo que contesta siempre:

—¿Se ha figurado Vd. que soy un cobarde? ¡Que no sabría resistir la noticia de una enfermedad mortal!

Va el otro dia, el médico harto de él, exclamó:

—Pues si señor, este es muy grave; va Vd. á morir este año!

Y Picazo, mirándole de arriba abajo:

—¡Hombre, parece mentira que sea Vd. tan poco delicado! ¡Desahuciar á un enfermo que despues de todo no tiene nada!

¡Por que me dice Vd. eso, porque pago menos que el del principal? Pues pida Vd. mas hombre, que aquí estoy yo para todo!

El medico se puso el sombrero y echó á andar sin contestarle.

Al dia siguiente Pepe le envió dos padrinos.

En su cuarto tiene doscientas veintitres actas de desafío.

Pero no se ha batido nunca.

Subió á ver al director de Rentas y le dijo:

—Oiga Vd., si Vd. ha creído hacerme un favor con premiar mi número, se engaña. Mucha falta me hace, pero yo no admito limosnas.

Y sacó el décimo y se lo tiró á la cara.

El otro le ha desafiado y además ha entablado demanda por injuria y calumnia.

EUSEBIO BLASCO.

**CORREO.**

Madrid 22.

Han sido nombrados D. Abdón de Paz secretario del gobierno de Barcelona y el Sr. Neira del de Gerona.

El Consejo de ministros se ha ocupado en la reorganizacion de la inspeccion de Hacienda y de la Junta de las clases pasivas.

Madrid 22:

La Gaceta publica las dimisiones de los señores Cárdenas y Alcalá Galiano, embajador en el Vaticano y ministro en portugal, nombrando respectivamente para estos dos cargos á los señores Groizard y Valera.

Tambien publica el cese del capitán general de Extremadura, sustituyéndole el general Morales de los Rios, y el relevo del contraalmirante Arias, jefe del apostadero de Filipinas, sustituyéndole el contraalmirante Duran y Lira.

Los ministros empiezan á ocuparse hoy del arreglo del personal de sus respectivos departamentos.

Madrid 22.

En breve se publicará el nombramiento del señor Posada Herrera, para la presidencia del Consejo de Estado.

El criterio del gobierno es favorable á la completa libertad de los deportados cubanos, consultando previamente con la autoridad superior de Cuba.

Madrid 22.

El ministro de Hacienda se ocupa de los trabajos preliminares del arreglo del personal de la deuda.

Es probable que el jueves se firme el ascenso del general Salamanca.

Un terremoto que se ha sentido en las islas Azores, ha destruido dos pueblos.

Madrid 23.

Urgente.—El Consejo de Ministros que hoy se ha celebrado se ha ocupado de la remocion de los actuales alcaldes que son de nombramiento régio, habiéndose acordado separar de sus puestos á aquellos cuya permanencia al frente de las alcaldias pueda originar inconvenientes á la marcha administrativa del Gobierno.

Ante las francas explicaciones dadas per el Sr. Sagasta al general Salamanca, ha quedado satisfactoriamente arreglada la disidencia que se habia originado á causa de la prevision del gobierno civil de Valencia.

El Gobierno ha instado al señor Angulo para que acepte el cargo de gobernador del Banco de España.

Madrid 23.

La Gaceta publica una real orden dando las gracias al tribunal de oposiciones á la cátedra de griego de la Universidad de Barcelona, y otra mandando publicar la sentencia recida en la causa sobre conspiracion contra el contador de la fragata «Cádiz» y otros.

Madrid 22.

Paris.—Los embajadores de las potencias en Constantinopla entregaron ayer al Gobierno turco las contestaciones á la nota otamana sobre Grecia. Dichas contestaciones estan redactadas en idénticos términos.

El «Figaro» de hoy dice que el jueves se remitieron al Havre 25 wagoes de cartuchos con destino á Grecia, y añade que el consignatario del buque que debía embarcarlos negóse á recibir el cargamento.

Paris 21.

A las diez de esta mañana se ha recibido el grupo de la izquierda republicana, y por unanimidad ha decidido interpelar al Gobierno acerca de los despachos insertos en el «libro azul» que el Gabinete inglés ha comunicado á la Cámara de los Comunes en los cuales se menciona la promesa del Gobierno francés, de entregar á Grecia, 30,000 fusiles. El grupo de la izquierda designó á M. Devés para sos tener dicha interpelacion.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA.**

No habiéndose reunido el número de acciones que previene el artículo 25 de los Estatutos para la Junta General que debia tener lugar el dia 24 del actual, se convoca nuevamente á los señores Accionistas á la que se verificará el ocho de Marzo á las 3 de la tarde en el local de la estacion de Palma, en la inteligencia de que tendrá efecto la Junta y serán válidos sus acuerdos, sea cual fuere el número de Accionistas presentes, en conformidad á lo dispuesto en el citado artículo 45. Las papeletas de asistencia continuarán facilitándose por la Secretaría todos los

dias no festivos de 12 de la mañana á 2 de la tarde, desde el inmediato á la publicacion de este anuncio, hasta tres antes del señalado para la Junta, durante cuyo periodo deberán los señores Accionistas que tengan que representar á otros, entregar las cartas que acrediten su representacion.

Los resguardos expedidos á los señores Accionistas que han depositado sus acciones para la sesion convocada el 24 del corriente, servirán de papeleta de asistencia para la á que se convoca por medio de este anuncio, igualmente que las cartas de representacion presentadas si no se retiran por los interesados.

Palma 25 de Febrero de 1881.—El Presidente, Joaquin Fiol.—P. A. D. L. Junta A., Jaime Sancho Secretario.



**D. ONOFRE FERRER Y GÁFARO.**

**HA FALLECIDO.**

(Q. E. P. D.)

Su afligida esposa, padre, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á los amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios, y asistir á las exequias que en sufragio del alma del difunto se celebrarán el dia 28 de los corrientes á las diez y media de la mañana, en la parroquial iglesia de Santa Eulalia.

El duelo se despide en la iglesia.

**CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.**

NOTA de los cadáveres transportados ayer dia 25 de Febrero de 1881.

EN CAR- RUAJE DE	VARO- NES.	MUJE- RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada	
				Ptas.	cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	3	»	3	120	»
3.ª clase.	»	»	»	»	»
4.ª clase.	»	»	»	»	»
Totales.	3	»	3	120	»

Palma 26 Febrero de 1881  
empresario, Jaime Gibert.

**TELEGRAMAS PARTICULARES.**

Madrid 25 á las 5:13 t.

Recibido á las 8:32 m. n.

La «Gaceta» publica varios nombramientos de consejeros de Estado y el Sr. Posada Herrera para Presidente.

Se restablecerá el Jurado.

El premio mayor de la lotería del Ayuntamiento de Madrid ha correspondido al número 2.424 despachado en Barcelona.

Se restablecerá la reforma arancelaria.

Interior, 21'40.

Exterior, 22'45.

Bonos, 99'60.

**ULTIMAS COTIZACIONES.**

Madrid 3 p <sup>3</sup>	21 40
Barcelona.	21 175
Palma . . . . .	21 20
Paris . . . . .	00 00
Colonias . . . . .	140 50
Nortes . . . . .	89 00
Banco de España . . . . .	00 00
Empréstito de Cuba . . . . .	00 00
Francias . . . . .	00 00
Orenses . . . . .	00 00
Ebros . . . . .	00 00
Noroestes . . . . .	00 00
Almansas . . . . .	00 00

# Estalló la Gorda!!!

Gran rebaja de precios.

**METAL BLANCO.**

El Domingo 27 último día de venta.

Cubiertos los de 14 rs. á 6.

Cubiertos los de 10 rs. á 4.

Cuchillos acero una pieza los de 10 rs. á 4.

Solamente por ocho días. Odon-Colom núm. 11.

En el Bazar de á real y medio pieza el sábado último día 19, hemos recibido grandes novedades pero todo á real y medio, Quincalla, Perfumeria y Cristaleria.

El Domingo último día de venta.

Fijarse bien Odon-Colom frente al núm. 14.

# Estalló la Francia.

ULTIMOS DIAS DE VENTA.

Calle Odon-Colom, esquina á la de Jaime II 96.

Mr. Fouard, el célebre encolador ha dejado un depósito de 50 frascos de 2 y 4 reales uno de la maravillosa cola Universal tan conocida en esta Capital, la cual sirve para volver á encolar por sí mismo toda clase de materias. Se usa en frío, fuerza de la Cola 100 Kilos.

En la misma tienda se venden fotografías de todas clases de personajes Españoles y Extranjeros, y copias del Museo de pinturas de Madrid.

Las de Tamaño Americano, á 2 rs. una.

Idem. Tamaño de tarjetas 1 real.

Vistas para esterioscopio desde 10 rs. docena hasta 6.

También hay gran colección Decalcomanías, á 4 rs. pliego.

NO EQUIVOCARSE

Calle Odon-Colom, esquina á la calle de Jaime II 96.

**CULTOS SAGRADOS.**

Día 27.

San Serapio, mártir.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en la Catedral, esposicion á las siete, á las 9 y media horas menores; y misa mayor solemne con sermon que dirá el M. I. S. don Juan Maura canónigo, por la tarde y noche visperas, completas, matines y laudes solemnes, y solemne reserva de Su Divina Majestad.

En Montesion, empieza un triduo al anochecer, predicando el P. Carlos Barriz, con esposicion.

Día 28.

San Cirilo, patriarca.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en la Catedral, esposicion á las seis, á las 9 y media horas menores; y misa mayor solemne con sermon que dirá el P. Carlos Barriz presbitero, y por la tarde y noche los actos de coro solemnes, y reserva de S. D. M.

En San Francisco de Asis, en sufragio de las almas del Purgatorio, esposicion á las seis, y misas rezadas hasta las once, y al anochecer corona de la Virgen, oracion, estación y reserva de Su Divina Majestad.

En Montesion, sigue el triduo al anochecer predicando el P. Martin presbitero.

## SECCION COMERCIAL.

**EMBARCACIONES FONDEADAS.**

Día 25.

De Alicante y Ibiza en 18 horas vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., 18 pas. balija y efectos.

**DESPACHADAS.**

Para Valencia vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. Benito Pomar, con 20 mar., 11 pas., balija y efectos.

Para Burriana land Aurora, de 70 ton., pat. Bartolomé Miró, con 7 marineros, y lastre.

Para Torredembarra bergantín goleta Antonio Pomar, de 122 ton., cap. D. Antonio Bardos, con 9 mar., y lastre.

Para Ibiza jabeques virgen de Jesus, de 24 ton., pat. Pedro Escanelas, con 4 mr., y varios efectos.

## AVISO.

Se desea vender media cuarterada de tierra poco más ó menos, poblada de almendros ó higueras, con casa rústica y urbana, con dos cisternas y otra en construcción, en el punto denominado Son Inglada, llamada «Can Terras»; para su ajuste podrán dirigirse calle del Santo Espíritu núm. 16. 10

**PRENSAS Y COPIADORES.**

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

¡¡Por 9 duros!!

EN TRES MESES.

Unica clase para aprender bien teneduria de libros. S. Miguel 94.

## Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

**PRACTICANTE DE FARMACIA.**

Se necesita uno que este algo versado en el despacho. Informarán Farmacia de Frau Illeta del Mercado 105. 13

**UNA VERDAD.**

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.  
Una remilla papel.  
Una caja sobres.  
Una barra lacre.  
Un portaplumas.  
Una docena plumas.  
Un lapicero.  
Un juego naipes.  
Un id. carpetas.  
Un juguete para niños.  
Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

**ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS**

CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los días de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 108

**A quien convenga.**

Maletas á precios de fábrica. Lashay en la librería de esta imprenta.

**Aceite puro de Olivas**

REFINADO.

El coechecho de este preciado aceite, pone en conocimiento del público y de sus parroquianos en particular que pueden hacerse los pedidos que gusten desde 4 litros en adelante á 6 rs. el litro, en la tienda de la calle de Veseros frente á la de Bronzo, y les serán servidos con la puntualidad acostumbrada.

Al mismo tiempo tiene el gusto de participarles que brevemente se pondrá á la venta en botellas aceite virgen, especial para ensaladas, juzgado por los inteligentes digno de competir con los mejores extranjeros. 2

**ALQUILER.**

En la calle de los Olmos núm. 20, hay una botija para alquilar. En el núm. 16 darán razon.

## MUSEO ARQUEOLOGICO LULIANO.

La Junta Organizadora de esta Asociacion deseosa de dar un público testimonio de respeto y veneracion que profesa al esclarecido malloquin, su Patrono, el Bienaventurado mártir de Jesucristo, RAMUNDO LULLIO; en sesion de 19 del corriente, previo el beneplácito de nuestro Escelentísimo é Ilustrísimo Sr. Prelado, acordó celebrar un concurso público con arreglo al siguiente, PROGRAMA.

Art. 1.º Se ofrece un premio de 600 Pésetas, al Autor del mejor Proyecto de nuevo altar y decoracion de la capilla del BEATO RAMON VELL, del Convento de San Francisco de Palma.

Art. 2.º Este proyecto deberá comprender:

1.º Los planos de la Capilla y su retablo actual, en escala de 5 centímetros por metro.

II. Diseño de claraboya ojival en sustitucion de la existente.—Escala de un decimetro por metro. Podrá disponer de su construcion de piedra de Santañi, con uno ó tres compartimientos. En el primer cabo aparecerá pintado en sus vidrios el Martirio de Raymundo Lulio.

En el ségundo, se representarán: la primera aparicion de Cristo á Raymundo. su Martirio y su Presentacion al sumo Pontífice.

El timpano de la ojiva se reservará para el escudo que correspondia colocar.

III. Planos de la mesa retablo de estilo gótico que deberán colocarse en el mismo sitio que ocupa el existente, con la sola estatua de la Inmaculada, y procurando que resalten lo menos posible, á fin de dejar despejado todo el frente del sepulcro del Beato Raymundo Lulio.

La mesa ha de suponerse de piedra de Santañi ó de mármoles del país; el retablo podrá ser de madera ó de piedras de Santañi.—Escala de un decimetro por metro.

IV. Diseño de las gradas, pavimento y rodapié, que deben construirse con mármoles del país, disponiendo de modo que resulten acusadas las sepulturas allí existentes, sin perjuicio de la solidez y buen efecto del dicho pavimento.—Escala de un centimetro por metro.

V. Diseño de la verja de hierro forjado que debería sustituir la existente.—Escala de un decimetro por metro.

VI. Diseños de la decoracion de la bóveda y muros (monocroma ó policroma) con carácter de permanente y en sustitucion de toda clase de colgaduras.—Escala de un decimetro por metro.

VII. Diseños de las lámparas, candeleros para cirios en ofrendas; crucifijo, candelabros, sacras y atril para el altar, mesites ó credencias, etc. en escala de dos decimetros por metro.

VIII. Memoria descriptiva del proyecto, é indicacion, por capítulos, de su presupuesto aproximados.

Art. 3.º Se ofrece otro premio de 250 pesetas al autor del «mejor» proyecto de restauracion del sepulcro del «Beato Raymundo Lulio.»

El proyecto deberá comprender las plantas, alzados y secciones del monumento, con tina negra lo existente y con carmin su terminacion, ó sean definicion superior.—Escala de un decimetro por metro; y además las plantillas y detalles necesarios en tamaño natural.

Art. 4.º Se ofrece otro premio de 150 pesetas al autor del mejor boceto de estatua, representando una de las siete ciencias ó artes: Gramática, Lógica, Retorica, Aritmética, Musica, Geometria y Astrologia, cuya personificacion falta en la serie de hornacinas del primer cuerpo del indicado sepulcro. Este boceto deberá ser de barro, mediendo de treinta y cinco centímetros de altura, é irá acompañado de los dibujos, en iguales dimensiones, al lápiz ó á la pluma, de las seis estatuas restantes, y además de dos ángeles sosteniendo cada uno un candelabro de bronce, en disposicion de ser colocados respectivamente sobre las dos repisas que se ven á uno y otro lado, del segundo cuerpo que cobija el sarcófago; análogamente á los que se ven bajo los arranques de los arcos en la Capilla mayor de nuestra Catedral.

Art. 5.º Los Artistas que tomen parte en este concurso deberán presentar sus obras antes del día 5 de Enero de 1882 al Secretario del museo en el Colegio de nuestra Señora de la Sapiencia, dentro carpetas, marcos ó cajas cerradas y rotuladas con un lema igual al del Sobre, tambien cerrado, que contenga el nombre del Autor.

Art. 6.º Los proyectos y estatuas bocetos que se presenten estarán expuestos en dicho Establecimiento durante los días que se conceptúan oportunos, á fin de que puedan ser examinados por el público inteligente.

Art. 7.º El día 25 de Enero de 1882 ó el domingo inmediato se celebrará sesion extraordinaria en el Museo Arqueológico Luliano para abrir los pliegos que contengan los nombres de los Autores que, segun dictamen de un Jurado competente

hayan sido premiados; y para entregarles en el acto las cantidades respectivas, que desde hoy quedan constituidas en depósito en la Caja del Crédito Balear. Además les serán expedidos los correspondientes títulos de «Socios de mérito del Museo Luliano.»

Art. 8.º La Junta Directiva del Museo se reserva la propiedad de las obras premiadas con el objeto de gestionar con las Autoridades y corporaciones que correspondan, y con el Patrono y Bienechores de dicha Capilla y sepulcro la manera mas acertada y conveniente de realizarlas.

Los proyectos que no resulten premiados serán devueltos justamente con los sobres intactos á sus respectivos interesados, mediante los requisitos necesarios que acrediten su pertenencia.

Art. 9.º En caso que el Jurado lo juzgue conveniente podrá dividirse el lote que constituye el primer premio y adjudicarlo por partes, segun méritos, al autor ó autores de los diferentes diseños que se especifican en los párrafos del art. ségundo.

Art. 10.º Si á juicio del Jurado, ninguno de los proyectos ó bocetos ofreciese mérito suficiente dejará de adjudicarse el premio ó los premios ofrecidos; fijándose nuevo plazo para repetir el concurso, si asi lo acordare la Junta Directiva del Museo Luliano y las personas que con su ingenuidad, costean dichos premios.

Dios ilumine á los artistas para mayor gloria del gran RAMON LULL y decoro de nuestra muy querida patria.

Palma 22 de Febrero de 1881.

El Rector del Colegio de Nuestra Señora de la Sapiencia, presidente nato.— Enrique de España, Presidente.— Juan Lladó; presbitero, vice presidente.— Antonio Jaume y Garau.— Pedro de A. Peña.— Joaquín Pavia.— Fausto Morell y Bellet.— Joaquín Zaforteza y Crespi de Valdansa.— Juan Burgues Zaforteza.— Jaime Planes y Bernat. Vocales.— Bartolomé Ferrá y Perelló, secretario.

Se arrienda un huerto situado en la calle de la Mision. Informarán en la calle de San Miguel núm. 89 principal. 15-2

En la calle de Brossa núm. 48, está para alquilar una tienda con agua y con su entresuelo que reune dos dormitorios y mirada á la misma calle. Para informes calle de la Luz núm. 1. 4-2

## AVISO.

Se desean vender seis cuarteradas de tierra en el predio «L' Torre Redona», del término de Palma. Para informarse calle del Socorro 194, Escuela. 10-2

## A QUIEN CONVenga.

Se desea vender dos sillas de afeitar en la barbería de Ripoll Harina 1. 2

## HORNO PARA ALQUILAR.

En la calle del Sindicato núm. 178, horno de Moro nou. Para mas informes el dueño vive en la misma. 8

## Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el día 30 de Diciembre de 1878. Vendese á dos reales en la imprenta de este periódico.

En la calle de San Miguel núm. 121, se alquila un segundo piso con las comodidades apetecibles para una familia, en el tercero se tratará de su ajuste. 3



**LA UNION VIEL FENIX ESPAÑOL.**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Garantías.

Capital social 36000000 rs. vn. efectivos PRIMAS Y RESERVAS.

**Rs. 74.578,314'44.**

16 años de existencia.

Esta gran Compañia Nacional cuyo Capital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demas Compañias que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

**Rs. 58.755,294'12.**

Sub-direccion de las Baleares, Plaza de Cort número 6. 48

Se desea vender un billar propio para carambolas con todos sus accesorios. Para su ajuste dirigirse al conserje del Circulo Mallorquin. 9

PALMA.—Impr. de B. Rotger.